


## CRF DG No. 1-2024-007210 - SOLICITUD DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO RAFAEL BASTIDAS

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Lun 24/06/2024 4:34 PM

Para: Jorge Hernan Velez Gallego <jhvelez@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>; Marcela Alexandra Agudelo Zapata <magudelo@sena.edu.co>; Luz Dianey Machado Marin <lmachadom@sena.edu.co>; Leidi Yohana Garzón Cardona <lygarzon@sena.edu.co>; Jorge Hernan Velez Gallego <jhvelez@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>; Marcela Alexandra Agudelo Zapata <magudelo@sena.edu.co>; Jorge Hernan Velez Gallego <jhvelez@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>; Marcela Alexandra Agudelo Zapata <magudelo@sena.edu.co>

CC: Jorge Hernan Velez Gallego <jhvelez@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>; Marcela Alexandra Agudelo Zapata <magudelo@sena.edu.co>; Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>; Luz Dianey Machado Marin <lmachadom@sena.edu.co>; Leidi Yohana Garzón Cardona <lygarzon@sena.edu.co>

 1 archivos adjuntos (86 KB)

C.E.(IMG) - 05-1-2024-007210-(5)-59402-+ JORGE HERNAN VELEZ GALLEGO-SOLICITUD.pdf;

Doctor(a) \* JORGE HERNAN VELEZ GALLEGO  
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL

Se ha recibido la siguiente comunicación en soporte físico:

No.Radicación Recibida: 1-2024-007210 - NIS: 2024-01-236586 - FECHA: 24/06/2024 10:13:37

ASUNTO: NOVEDADES DE PERSONAL

Descripción del Asunto: SOLICITUD DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO RAFAEL BASTIDAS

Remitente: RAFAEL ALEXANDER BASTIDAS - RAFAEL ALEXANDER BASTIDAS

Tiempo de respuesta sugerido: días.

NOTA: Este correo ha sido generado automáticamente, por favor no responda ni envíe copia a esta misma cuenta.

Aplicativo OnBase

Medellín, 21 de junio de 2024

05-1-2024-007210  
24/06/2024 10:17:25 a. m.

Subdirector: Jorge Hernán Vélez Gallego  
Centro de Servicios y Gestión Empresarial  
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA  
Medellín

Asunto: *Solicitud de terminación y liquidación anticipado de contrato.*

Respetado subdirector Jorge Hernán Vélez Gallego  
:

El suscrito Rafael Alexander Bastidas Mosquera, de manera respetuosa y agradecido con todo lo que ha representado Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, en mi formación como profesional, expreso un poco triste que por favor pueda ser terminado el contrato asignado a mi nombre, debido que por asuntos personales a los cuales debo poner frente y desplazarme constantemente a otra ciudad, no me permite cumplir en mi totalidad las funciones y obligaciones como facilitador en la atención de la población de la TecnoAcademia, razón por la cual, prefiero de manera responsable dejar disponible el cargo desde el día 25 de junio y atender los asuntos de forma pausada y tranquila a los que debo responder. Agradezco inmensamente el trato cordial y las oportunidades brindadas, el crecimiento profesional e integral de la regional a los coordinadores, subdirector y dinamizadores.

Atentamente,



Nombre: Rafael Alexander Bastidas  
Correo electrónico: [alex.bastidas7@hotmail.com](mailto:alex.bastidas7@hotmail.com)  
C.C 80775122

**RV: Respuesta Ciudadana 05-9-2024-023443 No. 1-2024-007210**

Yorleidys López Rojo &lt;yolopez@sena.edu.co&gt;

Mié 26/06/2024 2:55 PM

Para:Leidi Yohana Garzón Cardona &lt;lygarzon@sena.edu.co&gt;;Luz Dianey Machado Marin &lt;lmachadom@sena.edu.co&gt;

 2 archivos adjuntos (613 KB)

R.E.(FRM) - 05-9-2024-023443-(5)- RAFAEL ALEXANDER BASTIDAS SOLICITUD DE TER.tif; RESPUESTA TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA RAFAEL ALEXANDER BASTIDAS MOSQUERA.PDF 01-MAIL-Anexos.pdf;

psi

**De:** Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@sena.edu.co>**Enviado:** martes, 25 de junio de 2024 14:36**Para:** ALEX.BASTIDAS7@HOTMAIL.COM <ALEX.BASTIDAS7@HOTMAIL.COM>**Cc:** Jorge Hernan Velez Gallego <jhvelez@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>; Marcela Alexandra Agudelo Zapata <magudeloz@sena.edu.co>**Asunto:** Respuesta Ciudadana 05-9-2024-023443 No. 1-2024-007210

Apreciado Rafael Alexander Bastidas

Se ha emitido respuesta al radicado 1-2024-007210

<b>Radicado Respuesta</b>	05-9-2024-023443
<b>N.I.S.</b>	2024-01-236586

5-9402  
MedellínSeñor  
Rafael Alexander Bastidas Mosquera  
Facilitador Tecnoacademia  
alex.bastidas7@hotmail.com  
MedellínAsunto: Respuesta Solicitud Radicado  
N°1-2024-007210 del 24/06/2024  
NIS 2024-01-236586

Respetado señor Bastidas, reciba un cordial saludo,

Para dar respuesta a su petición con radicado 1-2024-007210 y NIS 2024-01-236586 del 24 de junio de 2024 relacionada con la solicitud de terminación y liquidación anticipada del

contrato de prestación de servicios No.5936784 de 2024,  
le informamos que se acepta su solicitud desde el 25 de junio del 2024.

Esperamos que la respuesta brindada haya atendido lo solicitado por usted.

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos.

Enlace encuesta:<https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G>.

Cordialmente,

Jorge Hernan Velez Gallego  
Subdirector(e)

NIS: 2024-01-236586  
Proyectó: Leidi Yohana Garzón Cardona  
Apoyo Administrativo - Área Contratación

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos  
Dirección General  
[servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co)  
PBX:5461500  
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)



Yorleidys López Rojo

Centro De Servicios Y Gestión Empresarial - Contratista  
[yolopez@sena.edu.co](mailto:yolopez@sena.edu.co)  
PBX:+(57) 601 5461500  
Calle 51 # 57-70



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

5-9402

Medellín

Señor  
Rafael Alexander Bastidas Mosquera  
Facilitador Tecnoacademia  
alex.bastidas7@hotmail.com  
Medellín

Asunto: Respuesta Solicitud Radicado  
N°1-2024-007210 del 24/06/2024  
NIS 2024-01-236586

Respetado señor Bastidas, reciba un cordial saludo,

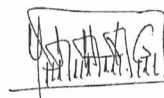
Para dar respuesta a su petición con radicado 1-2024-007210 y NIS 2024-01-236586 del 24 de junio de 2024 relacionada con la solicitud de terminación y liquidación anticipada del contrato de prestación de servicios No.5936784 de 2024, le informamos que se acepta su solicitud desde el 25 de junio del 2024.

Esperamos que la respuesta brindada haya atendido lo solicitado por usted.

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos.

Enlace encuesta:<https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G>.

Cordialmente,



Firmado digitalmente  
por Jorge Hernán  
Vélez Gallego  
Fecha: 2024.06.25  
14:28:56 -05'00'

Jorge Hernan Velez Gallego  
Subdirector(e)

NIS: 2024-01-236586

Proyectó: Leidi Yohana Garzón Cardona  
Apoyo Administrativo - Área Contratación

Centro de Servicios y Gestión Empresarial  
Calle 51 No. 57-70, Medellín - PBX (57) 5760000



Versión: 05

Código:  
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: RAFAEL ALEXANDER BASTIDAS MOSQUERA				IDENTIFICACIÓN	
Ciudad	Medellín	FECHA	24/06/2024	REGIONAL	Antioquia
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			SENA-CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL-Calle 51 N°57 70		
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.5936784 de 13 de febrero de 2024			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input checked="" type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	--------------------------	--------	--------------------------	--	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Esteban Garcia Garcia	<i>[Signature]</i> 24-06-2024
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Lida Guiomar Echeverry Giraldo	<i>[Signature]</i> Lida G.
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Ancizar Martinez Arroyave	<i>[Signature]</i>
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de <a href="https://miinventario.sena.edu.co/">https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx</a> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo. 25-jun-2024	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		Clara Ines Aguilar Velasquez	<i>[Signature]</i>
CONTABILIDAD		Jesus Andres Astaiza Muñoz	<i>[Signature]</i>
TESORERIA		Juan Felipe Ramirez Bedoya	<i>[Signature]</i> Juan Felipe Ramirez B
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		Ancizar Martinez Arroyave	<i>[Signature]</i>
BIBLIOTECA		Nedher Luna Cano/Encargado de Biblioteca	<i>[Signature]</i>
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		Ancizar Martinez Arroyave	<i>[Signature]</i>

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

*Rafael Bastidas*  
Firma del Contratista



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA  
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01

Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) identificado(a) con CC. 80775122 tiene los siguientes bienes a cargo:

Listado de inventarios:

Regional	Centro	Modulo	Placa	Valor
----------	--------	--------	-------	-------

CANTIDAD DE BIENES A CARGO: .....0  
VALOR TOTAL: ..... \$0,00

El cuentadante adicionalmente se encuentra asociado a los siguientes Nits múltiples:

- 94020000053
- 95220000007

CANTIDAD DE BIENES COMO CUENTADANTE MÚLTIPLE: ..... 0  
VALOR TOTAL: ..... \$0,00

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Fecha de emisión del reporte: 24 de Junio de 2024 a las 11:35:13

**TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO  
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.5936784 DE 2024  
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Y RAFAEL ALEXANDER BASTIDAS MOSQUERA**

**CONSIDERACIONES:** 1. Que el 13 de Febrero de 2024, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: *“Prestar servicios profesionales como facilitador de la tecnoacademia universitaria de occidente para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de ciencia tecnología e innovación”*. 2. Que de conformidad con lo establecido en los estudios previos y en los formularios del contrato electrónico del SECOP II, el plazo de ejecución se pactó hasta el 30 de Diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato electrónico de la referencia. 3. Que EL CONTRATISTA mediante comunicación con radicado N° 05-1-2024-007210 de fecha 24 de Junio de 2024, propuso la terminación anticipada de común acuerdo y liquidación a partir del 25 de Junio de 2024, indicando lo siguiente: *“Los motivos se encuentran expresos en la solicitud con radicado N°05-1-2024-007210”*. 4. Que ANCIZAR MARTINEZ ARROYAVE, supervisor del contrato da visto bueno a la solicitud de terminación anticipada y liquidación de conformidad con las razones objetivas indicadas por EL CONTRATISTA, las cuales concluyen con la imposibilidad de que el contratista continúe con el desarrollo de la ejecución del objeto contractual. 5. Que debido a lo anterior las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el día 25 de Junio de 2024, inclusive. 6. Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley. 7. Que, debido a la presente terminación anticipada del contrato, queda un saldo a favor del SENA de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS M/CTE (\$29.767.080), que no se ejecutó del compromiso presupuestal CRP-No. 29624 de 2024, por cuanto la ejecución contractual se dará por terminada anticipadamente el 25 de Junio de 2024 y no hasta el 30 de Diciembre de 2024. 8. Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación anticipada y liquidación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: TERMINACIÓN ANTICIPADA** - Las partes convienen terminar anticipadamente y de común acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios de la referencia el cual se ejecutará hasta el 25 de Junio de 2024. **CLÁUSULA SEGUNDA: LIQUIDACIÓN** – Conforme lo anterior, las partes liquidan de común acuerdo el contrato, quedando el siguiente estado financiero:

<b>ESTADO FINANCIERO</b>	
Valor Inicial del Contrato	\$ 50.684.487
Valor Adiciones	\$ 0
Valor Reducciones	\$ 0
Valor total del contrato	\$ 50.684.487
Valor bruto pagado al contratista	\$ 16.894.829
Valor pendiente por pagar al contratista	\$ 4.022.578
Saldo por reversar a favor del SENA	\$ 29.767.080

**CLÁUSULA TERCERA: PAZ Y SALVO** – Una vez el SENA pague al contratista la suma establecida en el cuadro de estado financiero si es el caso, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato. **CLÁUSULA CUARTA: REVERSIÓN** - las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. 29624 de 2024 queda un saldo a reversar a favor del SENA de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS M/CTE (\$29.767.080), del cual se ordena su reversión. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación anticipada y liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II ingresando al contrato electrónico encontrará: Registro Presupuestal, Disponibilidad Presupuestal, garantía de cumplimiento aprobada. Se adjunta electrónicamente a este trámite: comunicación de solicitud de terminación anticipada, visto bueno del supervisor del contrato con la recomendación al ordenador del gasto, estado de cuenta del contrato expedido por el área de tesorería (hoja de ruta de pagos SIIF), Constancia entrega de bienes e información entregados para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes), informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA QUINTA: REMISIÓN ÁREA DE PRESUPUESTO** - Remítase la presente terminación anticipada y liquidación al área de presupuesto para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA: PUBLICACIÓN** - De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN** - La presente terminación anticipada y liquidación se



**TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO  
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.5936784 DE 2024  
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Y RAFAEL ALEXANDER BASTIDAS MOSQUERA**

entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción electrónica de las partes intervinientes mediante la plataforma SECOP II.

**Nota:** La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha dada por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II.

*Proyectó: Leidi Yohana Garzon Cardona.*



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**  
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**  
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

---

**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5936784 DEL 13/02/2024**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA: RAFAEL ALEXANDER BASTIDAS MOSQUERA**

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cédula de ciudadanía No. 80.775.122 de BOGOTA DC**

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FACILITADOR DE LA TECNOACADEMIA UNIVERSITARIA DE OCCIDENTE PARA EJECUTAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE LOS APRENDICES DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y OTRAS ACCIONES DE APROPIACIÓN DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1. Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecno academia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos
2. Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecno academia y de los aprendices del Centro
3. Implementar el modelo pedagógico y los lineamientos asociados a las etapas y objetivos, planteados en el proyecto 2024 para la Tecno Academia
4. Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la Tecno Academia y del semillero
5. Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices
6. Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional
7. Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la coordinación Sennova, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad
8. Ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la Tecno Academia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas
9. Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación,



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**  
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**  
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecno academia y/o la Dirección de Formación Profesional

**10.** Elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, búsqueda y evaluación de cotizaciones para estudio de mercado y del sector, etc., en los procesos precontractuales, contractuales, post contractuales a ejecutar por la Tecno academia

**11.** Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Laciudad de Medellín y su Area Metropolitana

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:** 16 de Febrero de 2024

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 25 de Junio de 2024

**VALOR DEL CONTRATO:** \$ 50.684.487

**SUPERVISOR:** ANCIZAR MARTINEZ ARROYAVE

**IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:** 71.655.058

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:** SI \_\_\_ NO X\_\_\_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

**BALANCE FINANCIERO:**

Valor total Contratado	\$ 50.684.487
Valor Ejecutado	\$ 16.894.829
Valor desapropiado	\$ 0
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 4.022.578
Saldo a liberar	\$ 29.767.080



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN  
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor certifico que durante el periodo de la ejecución del contrato, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del Contrato, las cuales se pueden evidenciar en los informes parciales de la supervisión anexos al expediente contractual, además con el pago del Sistema de Seguridad Social, establecidos por la norma.

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

Como supervisor, dejo expresa constancia que he recibido a satisfacción los bienes/servicios objeto del contrato referenciado.

**SANCIONES:** SI \_\_\_ NO \_\_\_

**CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL:** SI X NO \_\_\_

**GRADO DE SATISFACCIÓN:** EXCELENTE \_\_\_ BUENO \_\_\_ REGULAR \_\_\_ INSUFICIENTE \_\_\_

Atentamente,

**ANCIZAR MARTÍNEZ ARROYAVE**

Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.5936784 de 2024